

Anexo 17 Contingencia por Incendio en BIEs.

El personal de BIE's debe responder de conformidad con el protocolo que establezca el Cliente por encontrarse dentro de sus instalaciones. Sin contraponer lo anterior, seguir las siguientes recomendaciones generales:

- Notificar la incidencia controlada, el mismo día, al Supervisor de Salvamentos del Cliente, al Ejecutivo de Cuenta, Gerente de Control de Riesgos, así como al líder responsable de la plaza.
- En el caso de que el incendio no pueda controlarse, el Analista Líder de la BIE en coordinación con el Brigadista correspondiente, organizan la salida ordenada del personal Ventura de las instalaciones.
- El Analista de BIE debe identificar el origen que está provocando el incendio, si es controlado proceder conforme a los lineamientos brindados durante el proceso de capacitación de PC:
 - Verificar que el extinguidor a desmontar para su uso marque carga completa.
 - Dirigirse al punto del siniestro con el extinguidor en mano.
 - En el traslado, se deberá agitar el extinguidor colocándolo de cabeza y regresándolo a su posición de origen en repetidas ocasiones para remover el polvo químico que, por su naturaleza, se asienta al fondo de este.
 - Deberá observar a dirección del humo para colocarse a espaldas del viento y evitar inhalar el humo y por ende intoxicarse o el desmayo.
 - Se deberá guardar una distancia segura de 2 a 4 metros.
 - Quitar el gancho de seguridad con la mano derecha y desecharlo.
 - De pie se coloca el extinguidor a la altura de la cintura, si es derecho se sostiene con la mano izquierda.
 - Con la derecha toma la punta o boquilla de la manguera y la coloca verticalmente apuntando al fuego y activa el chorro con la mano izquierda.
 - El chorro debe ser dirigido al origen del fuego y no a la flama:
 - Se debe aplicar el chorro en forma de zigzag para una mayor cobertura del punto de origen.
- Hay que asegurar que el fuego está controlado.

Revisión